

No es de extrañar así que, hasta la fecha, en la revista *Humanistica Lovaniensia*, hayan aparecido varios estudios sobre el agustino. En Lovaina fue, de hecho, catedrático en Sagrada Escritura y se le designó prior de los agustinos locales, así como vicario general de la Orden en los Países Bajos. Llegó incluso a ser elegido por el prior general de la Orden para reformar los estudios eclesiásticos tras las directrices tridentinas. Por tanto, estaba totalmente integrado para poder servir con eficacia a su Rey Católico en su cometido.

Además, en las altas esferas eclesiásticas hispanas pronto se hizo célebre su diligencia y se le encomendó vigilar a los españoles que compraban libros sospechosos allí o en la feria de Frankfurt con intención de introducirlos en estos reinos. Por tal motivo trató con el vigilante arzobispo Carranza -alguacil alguacilado a la postre- y con Gaspar de Quiroga, con quien mantuvo correspondencia (cfr. Instituto Valencia de Don Juan, envío 91). Siendo canonista don Gaspar, aparte sus dignidades, se entendieron bien ambos pues Quiroga sería superintendente de la Junta para Flandes que estableció el monarca.

Antes de ese epistolario sus afanes como agente secreto no le impidieron entrar en refutaciones impresas contra otros autores. En los años sesenta dio respuesta a las propuestas de Juan Luis Vives en *De subventione pauperum*, aparecidas hacía décadas (Brujas, 1526) pero recuperadas por ciertos ayuntamientos flamencos a efectos de integrar a marginados y depauperados, que se estimaban peligrosos por su número creciente. Acusó al humanista de «municipalismo» en su *De oeconomia sacra circa pauperum...* (Amberes, 1564) y censuraba la gestión civil de la marginalidad frente a la tradicional eclesiástica, en concepto más cercano a la beneficencia que a la integración real. Justo por entonces daba a la luz también el tratado teológico ya indicado que le reportara tanta fama, y se azacana en sus labores pesquisidoras de los heterodoxos flamencos para enviar sus informes a Madrid, haciéndose conocidos los relativos al bayanismo, de 1567 (se hallan en IVDJ, en el envío 91 referido, docs. 451-454), movimiento objeto de un estudio pionero a cargo de Juan Ignacio Tellechea en su «Españoles en Lovaina, 1551-58. Primeras noticias sobre el bayanismo» (*Revista Española de Teología*, 23 (1963), 21-45).

Por lo dicho, dada la significación de nuestro agustino en la historia espiritual europea del siglo XVI y su conocimiento de los diversos grupos protestantes en perspectiva católica, es de celebrar la aportación que han hecho Laureano Manrique y Francisco Javier Campos, hermanos de fray Lorenzo en la orden del obispo de Hipona. Campos firma un largo estudio preliminar de CXXV páginas que enmarca a Villavicencio con detalle en la problemática de los Países Bajos, que repasa su servicio al segundo Felipe y que concluye con relación de las distintas ediciones de sus obras y referencia parcial de las piezas documentales localizadas, referidas a fray Lorenzo. Conocido de antiguo por los historiadores, ya en el *corpus* del CODOIN se había publicado su epistolario en el XIX. Recoge Campos piezas epistolares del agustino conservadas en el Archivo General de Simancas, en el de Indias, en la Real academia de la Historia, en el Archivo Apostólico Vaticano, en la British Library y en la Biblioteca Nacional de París, y concluye con una extensa bibliografía. No se menciona la aquí referida correspondencia del IVDJ pero al inicio de la sección advierte Campos: «No es nuestro propósito recoger toda la documentación existente -cartas, informes, dictámenes, notas, etc-, en Archivos y Bibliotecas porque no es fácil y escapa a nuestra intención».

La edición del epistolario corre a cargo del padre Laureano Manrique. El texto «A modo de prólogo» nos informa de que la edición corresponde a las cartas existentes en Valladolid, en el Colegio de la Orden, cartas que forman un depósito original de 770 cuartillas y que son copia de las cartas originales conservadas en el AGS. Este traslado se sacó antes de 1931 pues en el repertorio de autores agustinos del padre Gregorio de Santiago Vela se mencionan ya las cuartillas (*Ensayo de una Biblioteca...*, v. VIII, p. 354-355). En la copia se indica el legajo donde se ubicaba el original, con su número de documento.

El *corpus* epistolar abarca de 1556 a 1579, si bien la mayor parte son cartas escritas entre 1564 y 1567. Los destinatarios son de la mayor entidad: la gobernadora Margarita de Parma, los secretarios Francisco de Eraso, Gabriel de Zayas o Gonzalo Pérez, el duque de Alba, el conde de Feria y el monarca, el principal destinatario. Con mucha frecuencia no se trata de meras misivas noticiosas, lo cual ya hubiera sido de interés, sino de informes, memorias, pareceres, discursos, advertimientos, relaciones... Su extensión e intención excede al de la carta, aunque tuvieran propósito epistolar, siendo para el historiador modernista actual del más alto interés político-religioso. En este sentido, tal vez hubiera podido titularse la edición *Documentos de...*

En ocasiones fray Lorenzo redacta casi verdaderos trataditos de materias concretas, pues a menudo los documentos no se refieren solo a personalidades o sucesos particulares, sino a cuestiones que el jerezano juzgaba claves. Incluso, se permite sugerir a S. M. quiénes eran los más indicados para ocupar plazas de jueces o consejos territoriales (p. 186-187), así como los más idóneos a la hora de proveer obispados, cuyas sedes repasa una por una (p. 321-327). Eso era precisamente lo que buscaba el soberano, su tan cualificado consejo. Solo el grupo documental de *Advertimientos*, de 1566-1567 (p. 208-262) proseguídos en p. 292-301 y 331-338) merecería una edición y un estudio aparte, más allá de las clarificadoras presentaciones de los padres Manrique y Campos. Edición tan benemérita sirve, por otra parte, como un reclamo a los modernistas especializados en los Países Bajos de la segunda mitad del XVI para que ahonden en los documentos mediante ediciones anotadas, pues casi todos, uno a uno, merecen ese detenimiento.

La serie publicada asciende a noventa y cuatro documentos más un «Apéndice» con otros siete, es decir, ciento una piezas, de las cuales solo una es carta recibida por el agustino, la del inquisidor en los estados de Flandes Pieter Titelman. En conjunto, toda una visión detallada de los Países Bajos durante el reinado de Felipe II según el testimonio de uno de sus servidores más aplicados en su cometido. Considerando el calado del volumen se entiende que S. M., cuando, tras regresar, le dio audiencias al agustino a inicios de octubre de 1566 durante una estancia en Valsain, hubiera ocasiones en las que le prestara oídos durante más de tres horas.

Louis Morin, *L'instant prodigue*. Paris: Delagrave, 1898 [RB INF /3144]

En 2015, integrado por once importantes instituciones, se constituye el International Image Interoperability Framework Consortium (IIIF)(1). Previamente, el problema al que da respuesta inteligente este futuro estándar *de facto* había sido planteado en un restaurante cubano en Palo Alto (California), donde felizmente se dieron cita los técnicos de tres bibliotecas innovadoras: Bodleian Library, de Oxford, British Library y Stanford University Library. En línea con la exitosa práctica de la aplicación de estándares internacionales de descripción en el ámbito de los metadatos bibliotecarios, lo que ahora se proyectaba en este encuentro informal, anotado embrionariamente en el reverso de servilletas de papel (Snydman, Sanderson, & Cramer, 2015, p. 1), era extender esos mismos niveles de interoperabilidad e intercambio a los recursos basados en imágenes.

Para ello se optó por el desarrollo de una API, entendida en este contexto como un conjunto de especificaciones para que distintas aplicaciones interactúen de forma homogénea con los archivos de imagen. En primer lugar, la API reglamentará el modo en que una aplicación toma una imagen de un repositorio y la sirve a una aplicación cliente y, en segundo lugar, ofrecerá las indicaciones necesarias para describir estructuralmente el conjunto de imágenes que componen un libro o un objeto museístico o archivístico, porque debe tenerse en cuenta que el ámbito de aplicación de la IIIF está constituido por los bienes de todo el grupo de instituciones culturales que se agrupan en torno al acrónimo inglés GLAM, es decir, *Galleries, Libraries, Archives y Museums*, cuya misión común es proveer acceso al conocimiento. Para la primera necesidad planteada se establece como solución la IIIF Image API, y, para la segunda, la IIIF Presentation API.

La IIIF Image API (2) presenta un conjunto de parámetros que se aplicarán a las imágenes para que, una vez mapeados en una URI dentro de una petición HTTP(S), puedan ser interpretados y resueltos visualmente por las aplicaciones que soportan el estándar. La sintaxis de estas URI es, esquemáticamente, la siguiente:

```
{scheme}://{server}/{prefix}/{identifier}/{region}/{size}/{rotation}/{quality}.{format}
```

Los parámetros `{server}`/`{prefix}`/`{identifier}` simplemente localizan la imagen en el servidor. En cuanto a los que le siguen, el primero de ellos, `{region}`, delimita el área concreta de la imagen original, *underlying image*, que nos devuelve el navegador o aplicación cliente. Sus valores pueden ser 'full', para el área completa, 'square', para devolver una superficie cuadrada, o cuatro valores numéricos separados por comas (x, y, w, h) que delimitan, respectivamente, las coordenadas espaciales X e Y, y las dimensiones de ancho y alto (w, h). El parámetro `{size}` permite escalar la imagen a un valor máximo (max) o a las dimensiones concretas, absolutas (w y h) o relativas (pct:n), que se indiquen. Por su parte, la `{rotation}` se indicará en grados sexagesimales, con la opción de efecto espejo si el valor numérico se hace preceder del símbolo '!'. La propiedad `{quality}` se refiere al color, y puede tomar los siguientes valores: color, gray, bitonal y default. Finalmente, el elemento `{format}` define el derivado de la imagen que se servirá al cliente. Esta transformación, como todas las anteriores, realizada bajo demanda, *on-the-fly*, considera los formatos de imagen habituales: JPEG, JP2, TIFF o PNG. Por último, también es posible obtener el archivo de información sobre la imagen en el formato ligero de intercambio de datos JSON (3), añadiendo a la URL que localiza la imagen el segmento `«/info.json»`.

Así, por ejemplo, en la URI <https://imagenes.patrimoniacionacional.es/iiif/2/005R.jpg/1790,2270,490,600/pct:25/45/default.png>, el segmento 'imagenes.patrimoniacionacional.es/iiif/2/005R.jpg' localiza la imagen en el servidor, en concreto, una imagen en formato JPEG denominada '005R.jpg'; el segmento 1790,2270,490,600, selecciona, dentro de la imagen, la región de coordenadas 1790, 1690 con unas dimensiones de 490 píxeles de ancho y 600 de alto. A continuación, se indica el escalado, en nuestro caso, 'pct:25', que reduce la visualización de la imagen al 25% de su tamaño original. Finalmente, el último segmento, 'color.png', recoge los parámetros de calidad de la imagen y de formato: imagen en color y formato PNG (Ilustración 1).

En cuanto a la IIIF Presentation API(4), su finalidad es ofrecer los metadatos de los objetos digitales y la estructura de los componentes -imágenes, video o audio- que lo integran, de modo que el visualizador cliente pueda presentarlos secuencialmente o, si hay varios niveles de profundidad, poniendo de manifiesto su jerarquización. Uno de los elementos básicos de esta especificación es el *canvas*, 'lienzo', concepto tomado de los programas del entorno Adobe, que alude al espacio en el que se colocan los distintos recursos de contenido que componen el objeto digital. Los *canvas* pertenecen a objetos de la clase *Range*, que permite agruparlos según sus características, de contenido, físicas, estructurales, etc. A modo de ejemplo, en el caso del libro antiguo un objeto *Range* podría estar formado por



Ilustración 1: ESC T-I-1, fol. 5r, con giro de 45°

el conjunto de *canvas* que componen un cuadernillo. El artefacto que incorpora de modo estructurado toda esta información es un archivo de texto en formato JSON denominado *manifest*, en virtud del cual es posible el intercambio y la interoperabilidad. En efecto, este archivo JSON es lo único que necesita cualquier cliente visualizador o cualquier aplicación que soporte IIIF para mostrar el objeto digital al usuario final, siempre utilizando las imágenes del servidor IIIF de origen, aspecto especialmente importante ya que permite a la institución responsable mantener el control sobre sus objetos digitales, tal como pone de manifiesto Magnuson (2016, p. 4):

It is important to note that the images displayed in the viewer do not leave their original repositories; this is one of the fundamental principles of the IIIF initiative. All data (images and associated metadata) remain in their respective repositories and the institutions responsible for them maintain full control over what they choose to share.

Pero este archivo de texto en formato JSON acorde al modelo de datos IIIF no solo permite poblar bibliotecas digitales colectivas o exposiciones a través de las cuales el usuario final accede a la reproducción digital de los objetos físicos o a productos originalmente digitales, sino que estos objetos son factibles de ser reusados por toda una serie de aplicaciones académicas con varios propósitos, ampliando, así, la capacidad de interacción del usuario frente a una experiencia estandarizada o limitada (Crane, 2017, p. 10). Se rompe, por tanto, el paradigma anterior en el intercambio de imágenes dominado por una arquitectura tipo silo, en la que un determinado almacén de imágenes es accesible exclusivamente a través de una única aplicación creada *ad hoc*. Cada institución mantiene su propio silo y sus objetos digitales no admiten peticiones, a modo de *web services*, de aplicaciones externas que quieran mostrarlos o manipularlos.

Las posibilidades de reutilización de los objetos digitales servidos a través de las aplicaciones de IIIF se sitúan en el campo de las *Annotations*, otro de los elementos novedosos que incorpora IIIF Presentation API para el tratamiento de las imágenes, extendiendo al infinito sus posibilidades. De este modo, las iniciativas de integración desde las plataformas de edición y tratamiento digital desarrolladas en el ámbito de las humanidades digitales no se han hecho esperar. La combinación de IIIF con la Text Encoding Initiative (TEI) (5) estándar para la representación de textos en formato digital, de la que se pueden esperar grandes resultados, ha sido ya puesta en marcha en proyectos como TextGrid Virtual Research Environment (VRE) (6), conjunto de herramientas de archivo, análisis y edición digital, en concreto con la incorporación de un visualizador IIIF en TextGrid Laboratory (Göbel, Kudella, Veentjier, & Sikora, 2019). En esta misma línea deben situarse los desarrollos de Paolo Monella, del Venice Centre for Digital and Public Humanities (Monella, 2020).

Evidentemente, para que las especificaciones IIIF tengan éxito y se extiendan rápidamente es necesario un ecosistema de aplicaciones que las soporten, y, en este sentido, la comunidad IIIF ha sido extraordinariamente ágil y competente, desarrollando en un tiempo récord herramientas sofisticadas, apoyándose en muchos casos en *libraries* preexistentes y aplicando un enorme esfuerzo de integración, dando ejemplo de una excelente creatividad combinatoria, siempre tan productiva en el mundo tecnológico y, más en concreto, en el terrero del *software* libre y del código abierto.

Concebidos al modo de un servicio web, se han desarrollado en distintos lenguajes de programación servidores de imágenes IIIF *compliant*, de código abierto y alto rendimiento, tales como Cantaloupe (7), desarrollado en Java, que ha sido nuestra opción, o IIPImage Server, en C++, que se instala como un módulo Fast CGI del servidor, o Loris, escrito en Python. En cuanto a visualizadores, UniversalViewer, desarrollado en JavaScript, es uno de los habituales, ya que ofrece los controles básicos para la navegación y manipulación básica de las imágenes y tiene soporte 3D, fundamental para escultura, artes decorativas y objetos histórico-artísticos. Por su parte Mirador, presente en proyecto como Bibliissima o Stanford University



Ilustración 2: Real Biblioteca Digital: Página de inicio

Library, es otra las opciones frecuentes (8). En definitiva, IIIF representa, por utilizar las palabras que Van Zundert (2018) dedica en concreto a Mirador, «no less than a paradigmatic shift on how we understand, approach and interact with cultural heritage resources».

Una vez establecidas las coordenadas tecnológicas que definen esta nueva tecnología para dotar de interoperabilidad a los recursos digitales, conviene ahora describir su aplicación en la Real Biblioteca y, en concreto, en el proyecto Real Biblioteca Digital, que reemplaza al anterior del mismo nombre desarrollado en Flash, tecnología obsoleta al dejar de ser soportada por los principales navegadores desde fines del 2020. Como alternativa, la adhesión a IIIF parece clara, e «imprescindible al giorno d'oggi per la realizzazione di una nuova biblioteca digitale», como afirma Cusimano (2019, p. 134), respecto al

que serían a XII millas de los nuestros. Y como tenían tomadas las espaldas de las yslas y era forçado meterse en huida, acordó el capitán Guimerán de pelear y de poner antes el negoçio en aventura que huir. Y así, exortando a los demás que hiziesen lo que debían y mostrando un crucifixo y diciendo que hiziesen lo que al servicio de Dios y su Magestad convenia, volvió la proa a los enemigos y poniéndose todas las galeras en batalla se vino la vuelta dellos poco a poco.

Llegados a tyro de cañón ordenó que dexasen disparar primero a los enemigos y así se hizo. Y disparada l'artillería dellos, él començó la suya y invistió con ellos con mucho ánimo y con muy buena orden. De los 9 vajeles de enemigos, dos invistieron con la capitana; una galera bastarda de 27 vancos y otra galera ordinaria y otras dos galeras invistieron con la capitana del duque de Medinaçeli, y una por una de las demás. Y así estuvieron combatiendo por spaçio de 3 o quatro horas con gran mortandad de gente de una parte y otra. Hasta que a la fin, con aver muerto de nuestras galeras mucha gente de una parte y de otra, fueron vençidas y ganadas por los enemigos todas sin escaparse cosa ninguna, porque la gente de la fragata la hizo meter dentro de la capitana el comendador Guimerán para que peleasen.

A 20 o 22 horas vinieron sin mudar cosa ninguna con la presa a Filicud y allí enterraron los turcos muertos que pudieron y pusieron a la cadena los que estaban sanos de los nuestros, y los heridos debaxo cubierta. Y por estar este relator herido de un frechaço que le pasó una pierna, un renegado le dexó arriba, y a segunda guardia que se quisieron partir, él s'echó en la mar y se salvó en la ysla de Filicud y de allí vino en una varca que ymbió el capitán de Lápár [Rodrigo Solís] a saber lo que avía pasado.

Dize este relator que eran 8 galeras de Trípol [Trípoli] bastardas, de 27 vancos, con popas doradas, y una galeota, y que entendió que en las dos bastardas venían 400 turcos y que le dixerón que venía Dargute [Dragut] en ellas.

Dize que no puede saber quiénes murieron de los nuestros, salvo que de la galera en qu'él yva, que era la del marqués de Terranova, mataron a Giliberto de Rijoles, capitán della, y también a don Juan de san Clemente, capitán de infantería italiana, que yva en aquella galera aviendo peleado muy bien. Y qu'el obispo de Catania [Nicola Maria Caracciolo], que yba allí a Roma donde había sido llamado de Su Santidad [Pío IV], quedó bivo y sano, y así mismo el doctor [Giovanni Battista] Seminara, que yva por agente a la corte de su Magestad [Felipe II].

Dize que le dixerón que avía quedado bivo el comendador Guimerán, aunque él no lo vio, ni a don Antonio de Peralta, que yva con la capitana embiado del señor duque de Medinaceli a Nápoles y a España, aviendo venido pocos días avía de La Goleta a cosas del servicio de su Magestad.

Con posterioridad al testimonio del maestro Benedetto existen al menos cuatro referencias más al suceso. Las hacen el marqués de Terranova un siete de julio de 1561 (II/2276, fol. 15r-v), Juan de Zapata un 17 de julio (II/2119, doc. 21), su hermano Francisco el 26 de agosto (II/2119, doc. 29) y de nuevo Francisco Zapata un cinco de septiembre (II/2119, doc. 50). De las cuatro, la que Francisco Zapata envía en agosto es la que reviste un interés mayor porque enumera la suerte de los cautivos principales que Dragut había llevado a Trípoli. De entre los liberados, Zapata menciona a los que más familiaridad podían tener con el cardenal: la baronesa de Ayerbe, esposa de Pedro Jordán de Urries y Lanuza, un corresponsal frecuente de Granvelle, comendador de Santiago y notable militar a quien Diego Ortiz le dedicó en 1553 su *Tratado de glosas sobre cláusulas y otros géneros de puntos en la música de violones*, impreso en Roma; el maestro de Campo don Luis Osorio y el obispo de Mallorca, Juan Bautista Campeggio, destinatario de una elegía de la batalla de Lepanto compuesta por Giovanni Carga (López Toro 1950). Entre los «muchos otros» que Zapata omite, cabe citar al regente Seminara y al obispo de Catania, Nicola Maria Caracciolo. Este último, durante su cautiverio y mediante promesas de dinero, obtuvo el permiso de Dragut para construir un cementerio cristiano destinado a los esclavos y mercaderes de Trípoli. Su rescate se hizo efectivo el día de Navidad de 1561 y con fecha del 26 de abril de 1562, el obispo desembarcó en Mesina. El primer día de junio regresó a su diócesis, que lo recibió entre fiestas. El cautiverio le dio también para escribir un *Discorso dell'essere di Tripoli* (Fraikin 1912) que va dirigido al virrey de Sicilia, Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, el hombre que había costado dos de las siete galeras que nunca llegaron al puerto que tenían destinado.

#### REFERENCIAS

Avisos. *Noticias de la Real Biblioteca*, vol. 26, enero-abril (2020).

FRAIKIN, J., «Un piano di attacco di Tripoli nel 1562», *Rivista d'Italia*, XV (1912), 123-128.

LÓPEZ TORO, J., *Los poetas de Lepanto*, Madrid, Instituto Histórico de la Marina, 1950, pp. 164-166 y 327-331.

#### EPISTOLARIO DE FR. LORENZO DE VILLAVICENCIO UN AGUSTINO ESPÍA DE FELIPE II EN LOS PAÍSES BAJOS.

Transcripción y notas: Laureano Manrique, OSA. Estudio introductorio: F. Javier Campos, OSA.

San Lorenzo del Escorial, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y artísticas, 2020.

Singular vida la del activo agustino fray Lorenzo de Villavicencio. Considerado ya en el XVIII teólogo superior a Melchor Cano o a Luis de Carvajal, no fue solo un gran estudioso consagrado a la ciencia divina -ya era célebre en su tiempo por su *De recte formando theologiae studio... (editio princeps: Amberes 1565)-*, sino que fue predicador real y consejero privado de Felipe II, en su calidad de informante. Como es conocido de los historiadores modernistas, fray Lorenzo informaba al rey de los movimientos de los grupos protestantes o filoprotestantes presentes en los Países Bajos.

Ser tan avezado teólogo y bibliista, unido al hecho de manejarse con el latín, griego y hebreo, le facilitó la detección de los grupos de heterodoxos con la recién instalada doctrina tridentina. Además, se doctoró en Lovaina en 1558, universidad que había sido con anterioridad reducto de la ortodoxia católica gracias al nivel de la comunidad dominica vinculada a la ciudad.

partí di questo porto il commendator Guimerán, general, alli 24, giorno di San Gioanni, al far del giorno la volta di Napoli conforme la commissione di sua Magestà [...] Et quella sera [Guimerá] gionse a Melazo [Milazzo] dove haveva inteso che andavano per quelle marini cinque vasselli turchesci che havevano dannegiato et messo gente in terra alle marine di Cefalú et Termini. Mandò una fragata inanzi a Lipari per haverne lingua et esso seguìto la fragata sinza aspetar' che ritornasse.

Alli 26 scrisse il capitano de Lipari, chiamato Rodrigo Solís, a Diego de Vargas, capitano de Melazo, la lettera che va con questa, la qual sua excellentia hebbe alli 27. La quale era in risposta de una lettera che il detto Vargas li mandò con una fragata per intendere la causa de certi tiri di artigleria che se erano uditi in Melazo verso l'isole, dil che anchora che fusse la cosa incerta e se ne facesse varii iuditi, presse sua eccellentia grande suspettione di mal successo. Et per certificarsene mandò quel proprio giorno una fragata a Lipari et all'isole per saperne la certeza, la qual è tornata questa matina, alli 29, con un huomo [Benedetto de Cetraro] che se salvò all'isola de Felicudi, il quale ha dato la revelatione che con questa va, la quale, quanta tristeza había generalmente causato lascerò di contare perche v. s. Illustrissima con la sua grande prudencia potrà considerar' la importancia di questo caso [...]

La copia de la relación del carpintero fugado que Cinzio Calvo remitió a Granvelle no aparece encuadrada en compañía de la carta. Pero sabemos que se envió y que la noticia del ataque de Dragut a las galeras de Sicilia llegó antes que a Bruselas a la ciudad de Nápoles. En aquel puerto debían hacer escala las siete naves que iban rumbo a España. El cinco de julio de 1561, Juan Zapata, correo mayor del reino de Nápoles y hermano de Francisco Zapata, escribió a Granvelle para contarle el mal suceso de las galeras de Guimerá. Y en compañía de esta carta aparece la relación de Benedetto, el naufrago de la galera del marqués de Terranova que había sido testigo del abordaje de Dragut y cuyo relato había podido oír Cinzio Calvo días antes.

No es mucho aventurar que esta relación concreta fuera la que Calvo mencionaba en su carta, es decir, la que él remitía desde Mesina. La vinculación política y gubernativa de los dos reinos italianos, unida al hecho en este caso de que Nápoles fuera una escala de las galeras de Sicilia, hace razonable pensar que la posta hiciera también su parada en la corte del duque de Alcalá de camino a Bruselas. La noticia del abordaje incumbía a las dos orillas. El correo mayor de Nápoles, Juan Zapata, al organizar la correspondencia que se remitía desde allí al cardenal, habría añadido una carta de presentación (II/2119, doc. 24) al testimonio de Benedetto, que es el texto encuadrado actualmente a continuación en el mismo volumen. La comunicación entre Sicilia y Nápoles era regular y, por lo que respecta a los intercambios epistolares entre los dos hermanos que ejercían de correos mayores, no faltan envíos de avisos desde Mesina por parte de Francisco Zapata a su hermano Juan (AGS, Est, Leg, 1393, 229, Est, Leg, 1393, 231, etc.). Por lo tanto, es muy posible que la relación del ataque de Dragut siguiera el mismo itinerario y el correo mayor de Nápoles, tras haberla recibido del correo mayor de Sicilia, la encaminase a Bruselas con más correspondencia del reino y con una breve carta de acompañamiento. De no haber pasado por Nápoles la relación de Benedetto de Cetraro, habría que postular al menos otra copia de la misma: la que obtuvo Cinzio Calvo en Mesina, que habría viajado por otra vía, a la que se sumaría la que mandó Juan Zapata desde Nápoles.

La carta de Calvo, a la que se sirve de complemento otra, fechada un seis de julio de 1561, es sumamente interesante por un juicio que se atreve a hacer sobre el curso fatal que tomaron los acontecimientos. Este servidor del duque de Medinaceli especula con que la deficiente información enviada desde Nápoles por don Juan de Mendoza, que decidió partir con sus naves hacia España sin esperar por las del reino de Sicilia, no evitó la salida de la flota gobernada por Guimerá el día de San Juan. Juzga Cinzio Calvo que, de haberlo sabido, las siete galeras habrían esperado por la llegada de nuevas naves que, procedentes de Malta, aportaron en Mesina dos días después. Y en esa más segura compañía habría sido posible capturar incluso al propio Dragut, si es que la presencia de una fuerza mayor no aconsejaba al pirata evitar el ataque (II/2276, fol. 7r-8r).

La relación que recibió Granvelle y que publicamos en este número de *Avisos* es una versión en castellano de lo que cabe imaginar mejor como un testimonio original expuesto en italiano. Redactada en tercera persona, no en primera, la intervención del redactor no se oculta en ningún momento: «Dize que el comendador don Bernard Guimerán...», arranca el texto; y es recurrente la fórmula: «dize este relator», «dize que le dixerón...» así como la alusión al testigo en tercera persona: «por estar este relator herido de un frechaço [...] un renegado le dexó arriba...». A través, por tanto, de un traductor del testimonio original -que solo conserva un rastro italianizante para referirse a la profesión del testigo- conocemos la peripecia del comendador Bernat Guimerá y su actitud, entre temeraria y heroica, durante la acometida de su nave por la capitana de Dragut, un abordaje que le costaría la vida al comendador.

#### RELACIÓN DE MAESTRO BENEDITO, MARINARO DEL CETRARO, MAESTRO D'AXA [D'ASCIA] O REMOLARO DE LA GALERA DEL MARQUÉS DE TERRANOVA. II/2219, doc. 25

Dize que el comendador don Bernad Guimerán, partido que fue de Meçina con 7 galeras, tres de la corte, dos del duque de Medinaceli [Juan de la Cerda y Silva] y una del marqués de Terra Nova [Carlo Tagliavia d'Aragona] y una del capitán [Visconte] Cigala, fue a Melazo [Milazzo] a mediodía de los 24 de junio 1561, día de Sant Juan, y allí reconoció las galeras y la gente que llevaban y repartió los soldados, tantos por galera, y los proveyó de pólvora y balas y puso la orden que convenía en todo por lo que podría offresçerse. Y a prima guardia, la noche siguiente, se partió haciendo su camino de Nápoles por las ysas y embió a Lúpar [Lipari] una fragata que llevaba a entender si avía fustas o vajeles de enemigos. Allí dixerón a la fragata que avía entre las ysas de Filicud [Felicudi] y las Salinas [isla de Salina] dos o tres galeotas. Y con este aviso vino al alba a hallar a las galeras cinco o seis millas en mar junto a las Salinas. Y siguiendo su viaje sin descubrir cosa ninguna, ya que fueron a 15 o 20 millas en mar descubrió la guardia del calçes hasta 9 vajeles gruesos que venían de Filicud la buelta suya,

proyecto semejante de una biblioteca patrimonial de primera magnitud como la Veneranda Biblioteca Ambrosiana.

En primer lugar, ya se ha advertido que el servidor de imágenes seleccionado es Cantaloupe. Desarrollado en Java, ofrece posibilidades de configuración a través de una interfaz gráfica de usuario: incorporación de marcas de agua, definición de los valores máximos de resolución de las imágenes o la ruta en la que se almacenan son algunos de los parámetros definibles. En nuestra aplicación concreta el nombre de dominio es [imagenes.patrimonionacional.es](http://imagenes.patrimonionacional.es), y a él están referenciadas las URL incluidas en los *manifests*. Por otra parte, para generar los *manifests* a partir de las imágenes y de los metadatos descriptivos, se ha utilizado File Analyzer, una aplicación de escritorio de propósito múltiple para tareas de tipo bibliotecario desarrollada en Java por la Georgetown University (9), que, en nuestro caso, se ha revelado como la más eficiente frente a otras herramientas *online*, también de gran utilidad, pero menos productivas, como por ejemplo Manifest editor de la Bodleian Library (10). Finalmente, como sistema de publicación web de recursos digitales se ha optado por OMEKA-s, desarrollado en framework Zend, de PHP, que añade, como módulos, los visualizadores del ecosistema IIIF, UniversalViewer y Mirador, además de Diva Viewer. En esta fase inicial del proyecto se ha seleccionado el primero, que aporta los controles básicos necesarios para la visualización y manipulación de las imágenes: Zoom, rotación, descarga, vista galería, etc. Además, el archivo de configuración de este visualizador presenta amplias posibilidades de personalización para adaptarlo a las necesidades de la biblioteca. En un entorno de preproducción se ha implementado también el indexador SOLR, cuyo paso a producción se hará necesario, una vez la biblioteca vaya siendo masivamente poblada.



Miniatura, ESC T-I-1, fol. 4r

En este momento, el proyecto es accesible a través del sitio <https://rbdigital.realbiblioteca.es> y de IBIS (Base de datos bibliográfica de Patrimonio Nacional), cuyos registros están enlazados con su correspondiente digital, cuando existe, de Real Biblioteca Digital, a través del campo de Acceso Electrónico (MARC 856).

Los fondos objeto de Real Biblioteca Digital serán las colecciones patrimoniales de la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid, de la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y de los conventos de fundación real (Descalzas, Tordesillas o Encarnación). En cuanto a criterio de selección de las piezas, se atenderá de forma prioritaria a su carácter único (ejemplar singular). Bajo esta pauta, se incluyen las colecciones manuscritas, los dibujos y los materiales documentales. Se atenderá también, por lo que se refiere al fondo impreso, a los incunables, dado que el estado embrionario de la imprenta de la que surgen los convierte en testimonios singulares. Por otra parte, la colaboración de la Real Biblioteca en proyectos internacionales, tales como Incunabula Short Title

Catalogue (ISTC) (11) o Material Evidence in Incunabula (MEI) (12) ha incidido en la necesidad de priorizar el acceso digital de esta colección. Finalmente, se considerarán también en esta selección los criterios de conservación y de manipulación de las piezas, lo que incluye a materiales de difícil acceso por encontrarse en la Cámara de seguridad o volúmenes que por su gran formato dificultan la manipulación y consulta, tales como los Cantorales.

En cuanto al estado actual de la primera fase del proyecto, ya disponible a través de Internet, al momento de escribir este texto se ofrece la totalidad de los incunables, la *Colección de dibujos de Fernando VII* (13), y cerca de dos centenares de manuscritos, fondos todos ellos de la Real Biblioteca del Palacio Real. Sin embargo, el ritmo actual de incorporación de piezas permitirá en un periodo de cuatro o cinco meses avanzar significativamente para dar acceso digital a una parte representativa de la colección manuscrita, dando respuesta, así, a la demanda por parte de la investigación, centrada prioritariamente en este fondo.

Finalmente, por lo que se refiere a la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, hasta este momento se han incorporado como ejemplares inaugurales del proyecto los dos códices de las *Cantigas de Santa María*, los denominados Códice rico (T-I-1) y Códice de los músicos (B-I-2). La estructura de este sitio web vendrá determinada por el criterio lingüístico desde el que han sido abordadas tradicionalmente sus colecciones. Así, se crearán sendas secciones para los manuscritos castellanos, catalogados en el primer cuarto del siglo pasado por Julián Zarco Cuevas (1924-1929), los manuscritos latinos (Antolín, 1910-1923), los de otras lenguas de la Península Ibérica -catalanes, valencianos, gallegos y portugueses- (Zarco Cuevas, 1932), los franceses y provenzales (García de la Fuente, 1933), y, finalmente, los italianos (Ruggieri, 1933). Todos estos catálogos de manuscritos de lenguas en caracteres latinos, que a lo largo de más de un siglo han facilitado un acceso riguroso a la investigación histórica sobre estos fondos, han sido reconvertidos al estándar de datos bibliotecario, de modo que actualmente pueden ser consultados en línea en RBMECat (Catálogo bibliográfico de la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial). Desde los registros bibliográficos de este catálogo general también podrá accederse a los correspondientes digitales a través de un enlace.

#### REFERENCIAS

- Antolín, G. (O. S. A.) (1910-1923). *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*. Madrid: Imprenta Helénica.  
Crane, T. (2017). An Introduction to IIIF. Retrieved from <https://resources.digirati.com/iiif/an-introduction-to-iiif/>  
Cusimano, F. (2019). Biblioteche di conservazione & Data Curation: dal Custos catalogi al Digital Librarian. Il caso della Veneranda Biblioteca Ambrosiana. *JLIS.It*, 10(1), 126–133. <https://doi.org/10.4403/jlis.it-12513>

- García de la Fuente, A. (O. S. A.) (1933). *Catálogo de los manuscritos franceses y provenzales de la Biblioteca de El Escorial*. Madrid: Tipografía de Archivos.
- Göbel, M., Kudella, C., Veentjier, U., & Sikora, U. (2019). Combining TEI and IIIF in a Virtual Research Environment. *2019 IIIF Conference*. Retrieved from <https://iiif.io/event/2019/goettingen/program/71/>
- Magnuson, L. (2016, February 25). Store and display high resolution images with the International Image Interoperability Framework (IIIF).
- Monella, P. (2020). Linking text and image (TEI XML and IIIF). *Venice Virtual Summer Camp in Digital and Public Humanities*. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=Yu-eCBqVu9Y>.
- Ruggieri, J. (1933). *Manoscritti italiani nella Biblioteca dell'Escoriale*. Firenze: Leo S. Olschki.
- Snydman, S., Sanderson, R., & Cramer, T. (2015). The International Image Interoperability Framework (IIIF): A community & technology approach for web-based images. In *Society for Imaging Science & Technology*.
- Van Zundert, J. (2018). On Not Writing a Review about Mirador: Mirador, IIIF, and the Epistemological Gains of Distributed Digital Scholarly Resources. *Digital Medievalist*, 11(1), 5. <https://doi.org/10.16995/dm.78>
- Zarco Cuevas, J. (O. S. A.) (1924-1929). *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*. Madrid: [s.n.].
- \_\_\_\_\_. (O. S. A.) (1932). *Catálogo de los manuscritos catalanes, valencianos, gallegos y portugueses de la Biblioteca de El Escorial?: se incluye también el de los fragmentos latinos que se omitieron en el general de la misma Biblioteca*.

#### NOTAS

- (1) IIIF: <https://library.stanford.edu/projects/international-image-interopability-framework>
- (2) IIIF Image API 3.0: <https://iiif.io/api/image/3.0/>
- (3) JSON (JavaScript Object Notation): <https://www.json.org/json-es.html>
- (4) IIIF Presentation API 3.0: <https://iiif.io/api/presentation/3.0/>
- (5) Text Encoding Initiative: <https://tei-c.org/>
- (6) TextGrid Virtual Research Environment: <https://textgrid.de/en/web/guest/home>
- (7) Cataloupe Image Server: <https://cantaloupe-project.github.io>
- (8) IIIF Apps & Demos: <https://iiif.io/apps-demos/>
- (9) File Analyzer: <https://github.com/Georgetown-University-Libraries/File-Analyzer>
- (10) Manifest Editor: <http://dmt.bodleian.ox.ac.uk/manifest-editor/>
- (11) ISTC: <https://data.cerl.org/istc>
- (12) MEI: <https://data.cerl.org/mei>
- (13) *Colección de dibujos del Rey nuestro señor don Fernando VII, Q. D. G.*, 3 tomos, año 1831. RB IX/M/88-90.

#### HISTORIA DE UN ABORDAJE.

##### LA MUERTE DEL COMENDADOR BERNAT GUIMERÁ EN LA CORRESPONDENCIA DE GRANVELLE

De la circulación de avisos en la correspondencia del cardenal Granvelle, es decir, noticias de extensión variable sobre un suceso concreto confiadas a un papel exento que suele ir acompañando a un pliego de correspondencia donde se alude a su inclusión en el envío, dimos cuenta en una entrega previa [*Avisos*, núm. 90 (2020)]. Decíamos entonces que esta información se organiza con frecuencia de manera temática y se vincula a la geografía que origina su noticia, hasta el punto de determinar su enunciado: «Avisos de Roma», «Avisos de Nápoles», «Avisos de Constantinopla»...

En compañía de esta información sobre una variedad de temas vinculados a lugares, la correspondencia del cardenal Granvelle abunda también en otra fuente narrativa, las relaciones. La diferencia entre ambos despachos radica en hacer de los avisos documentos susceptibles de agrupaciones temáticas dispuestas según su procedencia topográfica, frente a las relaciones, recuentos aislados de un acontecimiento específico que se envían de manera exenta, como los avisos, pero sin compartir espacio con otros sucesos. Las relaciones manuscritas suelen ir acompañadas también de una carta de presentación y, en función del contenido, sus destinatarios pueden ser múltiples. Todo depende del interés que el redactor considere que su texto puede merecerle al lector para que la nómina de destinatarios sea más o menos extensa. La toma de San Quintín es uno de estos sucesos que exigió un envío pormenorizado del asedio a toda una serie de corresponsales que Granvelle juzgó dignos de recibir un relato más detallado que el de la simple notificación de la victoria por carta. El manuscrito II/2549, que contiene minutas dictadas por el cardenal a su secretario Pedro de Aguilón, incluye docenas de alusiones a la relación que se envía sobre «el feliz suceso» de San Quintín, un relato al que en unos días se añadiría el de la toma de Ham y Châtelet. La referida versión de los hechos que tan repetidamente se distribuye -y que no se ha conservado entre los borradores encuadernados en el II/2549-, le fue remitida, entre otros, a los cardenales de Sigüenza (Pedro Pacheco de Villena) y de Trento (Cristoforo Madruzzo), a Ascanio Marso, al embajador Francisco de Vargas, a García Álvarez de Toledo, marqués de Villafranca, a Fernando Francisco de Ávalos, marqués de Pescara, y al duque de Alba. En el caso de esta relación fue el cardenal Granvelle, que acompañó al rey Felipe II durante el sitio de San Quintín, el encargado de generar las copias y de decidir entre quiénes debían distribuirse. Otras veces, su papel se limitó al de ser un receptor del suceso. Tal es el caso que veremos a continuación, un ejemplo que permite documentar la génesis de la noticia, dispersa en diversas cartas, y su deriva hasta desembocar en una relación que confiere el sentido completo que faltaba en las informaciones parciales de los hechos que la precedieron. Ocurrió así:

El día veinticinco de junio de 1561, frente a las costas de Filicudi, se produjo un hecho infortunado que afectó a un grupo de siete galeras de Sicilia sujetas al mando del comendador de la orden de San Juan de Jerusalén, don Bernat de Guimerá i Margarit. Los hechos pueden resumirse de este modo: siguiendo órdenes del rey de España, siete galeras parten de Sicilia el día de San Juan rumbo a Nápoles. En aguas de Lípari son abordadas por Dragut, cuyas naves permanecían emboscadas en la costa. Guimerá ve menos aventurado hacerles frente que huir y exponerse a su alcance, sin disposición de batalla, buscando puerto. Se produce el abordaje de la nave capitana, la de Guimerá, y las galeras turcas salen victoriosas. El comendador resulta muerto en combate de un disparo de arcabuz y entre los cautivos que las fuentes mencionan con más insistencia aparecen los nombres del obispo de Catania, Nicola Maria Caracciolo, el de Mallorca, Juan Bautista Campeggio, la baronesa de Riesi y Ayerbe, Ana Ruiz de Calcena y Ventimiglia, esposa del caballero de Santiago Pedro Jordán de Urríes y Lanuza, el maestro de campo don Luis Osorio y Giovanni Battista Seminara, que había sido nombrado regente del Consejo de Italia apenas dos meses antes y se había embarcado para tomar posesión de su cargo.

El suceso, en la correspondencia de Granvelle, dejó una huella notable, quizá porque entre los muertos y los cautivos estaban correspondientes habituales de sus cartas, y dio de sí para diversas noticias del fatídico ataque de Dragut. La primera en el tiempo, anterior a los hechos que acabarían desembocando en una relación, se debe a Francisco Zapata, correo mayor de Sicilia. Antes siquiera de que las galeras hubiesen zarpado anunciaba su viaje al cardenal, un 22 de junio de 1561 (II/2119, doc. 18). Las siguientes referencias a este periplo, que preveía una escala en Nápoles en su derrota a España, son menos optimistas. Resultan, por lo demás, tan inmediatas a los hechos que su redacción no evita el desconcierto al tiempo que abunda en oscuras premoniciones sobre lo que ha podido ocurrir. Uno de esos documentos madrugadores es una carta que Rodrigo de Solís, capitán encargado de la guardia de Lípari, remite a Diego de Vargas, su homólogo en Milazzo. Ambos han oído fuego de artillería en la vecindad de sus costas durante la víspera, pero, a 26 de junio, es decir, un día después de la incursión de Dragut, aún no saben qué ha ocurrido exactamente:

[CARTA DE RODRIGO DE SOLÍS, CAPITÁN DE LÍPARI, A DIEGO DE VARGAS, CAPITÁN DE MILAZZO]. (Lípari, 26-VI-1561). II/2119, doc. 23

La de v. m. rescebí con esta barca y si allá se tiene pena, acá mucha más por haver visto más. La fragata [enviada por el duque de Medinaceli] llegó aquí a tomar lengua el martes en la noche, a cinco horas, y se le dixo que teníamos nueva de dos o tres fustas que el domingo se habían visto en Felicudi. Partió luego y al alba se entendieron algunas piezas de artillería a las Salinas. Después de medio día la gente de la montaña entendió mucha artillería y arcabuzería y a la tarde vieron entrar a Felicud [*i.e.* Filicudi] quinze o dieziséis baxeles en tres partidas. No pudiendo tener nueva, yo enbié luego una barca a la[s] Salinas, la qual vino agora, y no ha podido saber nada porque los hombres que estavan allá no vieron nada. Torno a enbiar otra a Felicud, que será esta noche allá, y mañana en la noche verná. Con lo que traxere avisaré a v. m. Plega a Dios que no hayamos hechado la cuerda tras el caldero. Sy entre tanto yo tuviere nueva buena, v. m. mande estar la guardia a la mira porque le haré hazer en el monte de la guardia un fuego solo, grande, y será señal de vitoria. Y sy acaso allá v. m. le [*i.e.* la] tuviere, haga hazer lo mismo en el castillo y que sea a prima noche. Y esta señal será tanto para esta noche como para mañana y para el sábado, que verná la barca de Felicud. Y asy estas tres noches aguardaremos aquí lo mismo. Digo que la seña se hará como la nueva venga y siendo lo contrario no haré hazer el fuego [...] La barca la entretuve por aguardar la que era yda a las Salinas, y si no fuera por no hazer estar con pena a v. m. la entretuviera hasta que viniera la de Felicudi, por enbiar alguna resolución.

Tres días después, Cinzio Calvo, un antiguo servidor del cardenal Granvelle que, tras haber sido herido en la defensa de Los Gelves y pasado un cautiverio de varios meses en Trípoli había entrado al servicio del duque de Medinaceli, virrey de Sicilia, ya sabe lo ocurrido con toda exactitud. El conocimiento que tiene de los hechos deriva de una relación del suceso que ha contado uno de los cautivos de Dragut, un tal Benedetto, natural de Cetraro (Calabria), «maestro d'axa [d'ascia] o remolaro», que viajaba en la galera del marqués de Terranova, una de las siete de Sicilia bajo el mando de Guimerá. Benedetto había logrado saltar por la borda y escapar a nado.

Un carpintero de a bordo, pues, encargado del mantenimiento de los remos, es quien completa el relato del desgraciado final de un viaje que Francisco de Zapata, correo mayor de Sicilia, anunciaba al cardenal Granvelle un 22 de junio y de cuya posible desventura juzgaba con cautela Rodrigo de Solís cuatro días después. Cinzio Calvo es la persona encargada de reunir los testimonios sobre el abordaje de Dragut a las galeras de Sicilia y con un grado de detalle habitual en su escritura (cfr., por ejemplo, II/2319, fol. 39r-41r sobre el asedio de Los Gelves y sus numerosas cartas repartidas entre los dos volúmenes II/2275-2276 de la Real Biblioteca), es quien remite al cardenal, además de la «revelatione» del carpintero, la carta en la que Solís especulaba sobre el fatal destino de la flota siciliana al mando del comendador Guimerá. El pasaje más significativo sobre los hechos es este:

[CARTA DE CINZIO CALVO AL CARDENAL GRANVELLE]. (MESINA, 29/06/1561). II/2275, fol. 309r-311r

[...] Alli 28 [di giugno] vennero lettere del duca di Alcalá [Per Afán de Ribera] et di don Giovanni de Mendoza [Juan de Mendoza y Carrillo] scritte al 12 de un medesimo tenore [...] La quale commissione fece subito despalmare et metter' in ordine con tutta presteza sette galere, dele quali tre erano dela corte et due di sua eccelencia [el duque de Medinaceli, Juan de la Cerda], una del marchese di Terra Nova [Carlo Tagliavia d'Aragona] et l'altra che era restata di [Visconte] Cigala, con le quali